



Metodología de Programas desde un Enfoque de Derechos

Superando viejos estilos en la programación...

Marta Martínez Muñoz (España)
martamartinezm@terra.es

Documento Elaborado para:

Seminario Internacional
Infancia y Drogas
La infancia es un presente que busca futuro
Organizado por: RIOD-Nodo Centro

Antigua-Guatemala, Junio de 2004

NOTA ACLARATORIA

Este documento pretende ser un material de apoyo,
una versión reducida (no oficial) del documento:

“*Programación de los Derechos del Niño*
Cómo aplicar un Enfoque de Derechos del Niño en la Programación”
Save the Children Suecia, 2002,

que los participantes del Seminario tendrán en su versión completa en formato pdf.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

A.- INTRODUCCIÓN A LA PDN	4
1.- ¿Qué es un enfoque de derechos?	4
2.- ¿Por qué adoptar un enfoque de derechos?	5
3.- Sus principios son....	6
4.- Algunas pistas para la programación	7
5.- Enfoque de Derechos y Convención (CDN)	8
6.- Necesidades <i>versus</i> Derechos	9
7.- Aplicar esta programación significa.....	11
B.- LA PROGRAMACIÓN EN LA PRÁCTICA	12
1.- Preguntas clave para desarrollar un proyecto	12
2.- El ciclo de la programación en la PDN	13
Fase 1: Analizar la situación	15
Fase 2: Estableciendo prioridades	17
Fase 3: Estrategias de implementación	18
Fase 4: Monitoreo y Evaluación	19
- Criterios de Evaluación	20
- Indicadores	21
- Check list / Algunas preguntas transversales	22
3.- Conclusiones	24
4.- Implicaciones	25
ANEXO I Talleres Grupales I.....	27
ANEXO II Talleres Grupales II.....	28
ANEXO III ¿Cómo realizar un DAFO?	29
ANEXO IV Análisis de campo de fuerzas	30
ANEXO V Bibliografía	31

A.- INTRODUCCIÓN A LA PDN

1.- ¿Qué es un Enfoque de Derechos

- Un nuevo enfoque metodológico en la programación.
- Que incorpora el *mainstreaming* (introducción en la corriente principal) de los derechos de la infancia
- Se trata de un enfoque que persigue que los derechos dejen de ser un tema marginal.
- Se define contrastándolo con un enfoque basado solamente en las necesidades.
- Se centra en facultar a los poseedores de esos derechos, en nuestro caso los niños y niñas, reconociéndolos no como objetos de atención sino como sujetos de derechos, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos.

2.- ¿Por qué adoptar un enfoque de derechos?

- proporciona metas a largo plazo y más claramente definidas así como un conjunto de estándares para medir los avances y progresos
- las metas establecidas están dentro de un marco legal internacional
- identifica responsabilidades de los gobiernos, de las organizaciones de la sociedad civil, del sector privado, comprometiéndolos para la acción
- incorpora dentro de un planteamiento integral, lo que se conoce como “manual de buenas prácticas”

3.- Sus principios son:

- los derechos son indivisibles e universales
- todos los niños y niñas son sujetos de derechos
- existe una responsabilidad del cumplimiento

Se basa en los cuatro principios básicos de la Convención:

- derecho a la no discriminación
- interés superior del niño
- derecho a la supervivencia y desarrollo
- derecho a ser escuchado

4.- Algunas pistas ...

Apostar por nuevas visiones de la infancia de acercamientos metodológicos más adecuados acordes con estas visiones. Para ello es necesario desarrollar métodos que garanticen:

- **una mayor continuidad en sus efectos**
- **diseñar métodos sostenibles** para hacer de la participación un componente en la sociedad
- romper con la lógica de las actividades y proyectos puntuales y pensar en programas y políticas públicas **que incluyan una perspectiva de participación de forma transversal** con el fin de garantizar la continuidad de nuestras acciones.

No existe un “modelo de planificación” para desarrollar prácticas participativas como “recetas universales”. Sin embargo **ha de existir un compromiso institucional y personal** que apueste por:

- un método participativo que actúe de acuerdo a principios consensuados que respeten las capacidades,
- y aptitudes pero sobre todo los derechos de la infancia, dar el salto en nuestras programaciones hacia un enfoque de derechos.

5.- Enfoque de derechos y Convención

- El enfoque de derechos en las programaciones trata de incorporar, el espíritu de la Convención y cómo ésta puede emplearse como base para la programación.
- Su principal objetivo es alcanzar mayores beneficios para los niños y niñas mediante una programación centrada en la niñez.
- Se toma como base la Convención por diversas razones:
 - porque su articulado abarca todos los aspectos de la vida de un niño y enfatiza la condición de la infancia como sujeto de derechos
 - porque la Convención es un instrumento de carácter obligatorio y dispone de sus mecanismos de medición y seguimiento.

6.- Necesidades vs. Derechos

Frente a un enfoque de necesidades el enfoque de derechos implica:

- Apostar por metodologías de programación basadas en la **rendición de cuentas y en la obligación moral y legal**, tal y como recoge el espíritu de la Convención.
- Además el enfoque de derechos faculta a los poseedores de estos derechos (en nuestro caso los niños y niñas) como individuos que reclaman sus derechos legalmente reconocidos.

ENFOQUE DE DERECHOS VS. ENFOQUE DE NECESIDADES¹

PERSPECTIVA DE NECESIDADES	PERSPECTIVA DE DERECHOS
Caridad privada	Responsabilidad pública, política, moral y legal, obligación, deber
Voluntario	Obligatorio
Trata los síntomas	Trata las raíces y las causas de los problemas
Metas parciales	Metas totales
Jerarquía de necesidades. Algunas necesidades son más importantes que otras (por ej. alimento antes que educación)	Los derechos son indivisibles e interdependientes entre sí
Las necesidades varían según la situación, el individuo y el entorno	Los derechos son universales (los mismos en cualquier lugar) lo que varían son los satisfactores ²
Satisfacción de necesidades (objeto de necesidades)	Empoderamiento (sujeto de derechos), poseedores de derechos (tienen poder de) exigir sus derechos.
La determinación de las necesidades es subjetiva	Los derechos se basan en estándares internacionales
Perspectiva a corto plazo, cerrando brechas	Perspectiva a largo plazo, generando procesos sostenibles
Provisión de servicios	Mayor toma de conciencia por todos los grupos (padres, niños, tomadores de decisiones, ONGs...)
Proyectos específicos orientados a grupos específicos de niños	Enfoque integral
Los niños merecen ayuda	Los niños tienen derecho a recibir ayuda
Los gobiernos deben hacer algo pero nadie tiene obligaciones definidas	Los gobiernos tienen obligaciones morales y legales
Los niños pueden participar con el fin de mejorar la prestación de servicios	Los niños son participantes activos por derecho
Debido a la escasez de recursos algunos niños pueden quedar excluidos	Existe una meta global a la cual todo trabajo contribuye
Cada trabajo tiene su propia meta y no existe un propósito global unificado	Todos los niños tienen el mismo derecho a desarrollar su potencial a plenitud
Ciertos grupos tienen la especialización técnica para satisfacer las necesidades de los niños	Todos los adultos pueden desempeñar un papel para el logro de los derechos de los niños (los niños también)

Sin embargo ambos enfoques no son necesariamente antagónicos; en ocasiones será necesario empezar a trabajar desde un enfoque de necesidades (que se presentan como lo concreto) mientras que los derechos, en ocasiones, representan lo más abstracto. Ambos enfoques han de articularse entre sí, partiendo de las necesidades podemos llegar a los derechos...

¹ Adaptado de Save the Children (2002)

² Para una detallado análisis de las diferencias entre necesidades y satisfactores ver: MAX NEEF, Manfred...

7.- Aplicar esta programación significa...
Situar a la infancia como núcleo, reconociéndolo como sujeto de derechos y como actor social.
Otorgar prioridad a los niños ofreciéndoles un ambiente amigable, usando enfoques participativos y lúdicos.
Tratar el problema de las estructuras desiguales de poder (clase social, género, origen étnico, edad, etc.) siendo sensibles a estas desigualdades.
Reconocer a los gobiernos como principales garantes, responsables ante sus ciudadanos-incluyendo a los niños y niñas-y ante la comunidad internacional.
Centrarse en aquellos niños y niñas que se encuentran en mayor situación de riesgo y que sufren mayores discriminaciones.
Mantener una visión integral sobre los derechos del niño mientras se seleccionan estrategias y se llevan a cabo acciones específicas.
Apuntar al logro de resultados sostenibles para los niños, centrándose no sólo en las causas inmediatas de los problemas sino en sus raíces.
Establecer asociaciones y alianzas, con otros actores, para promover los derechos de la infancia.
Emplear perspectivas integrales que permitan respuestas multisectoriales.
Proporcionar metas a largo plazo definidas dentro del marco legal internacional, que sean compartida por los gobiernos y la sociedad civil.
Promover reformas legales y de otro tipo, tales como el establecimiento de mecanismos regulares de seguimiento y evaluación en las acciones con la infancia.

B.- LA PROGRAMACIÓN “EN LA PRÁCTICA”: UNA PROPUESTA

1.- Preguntas Clave para Desarrollar un Proyecto

*“Una tarea innovadora, que tiene un **objetivo definido**, debiendo ser efectuada en un **cierto período**, en una **zona geográfica** delimitada y para un **grupo de beneficiarios**; solucionando de esta manera problemas específicos o mejorando una situación ... La tarea principal es capacitar a las personas e instituciones participantes en el proyecto para que ellas **puedan continuar** las labores en **forma independiente** y resolver por sí mismas los problemas que surjan después de concluir la fase de apoyo externo.” Para GTZ (ZOPP)*

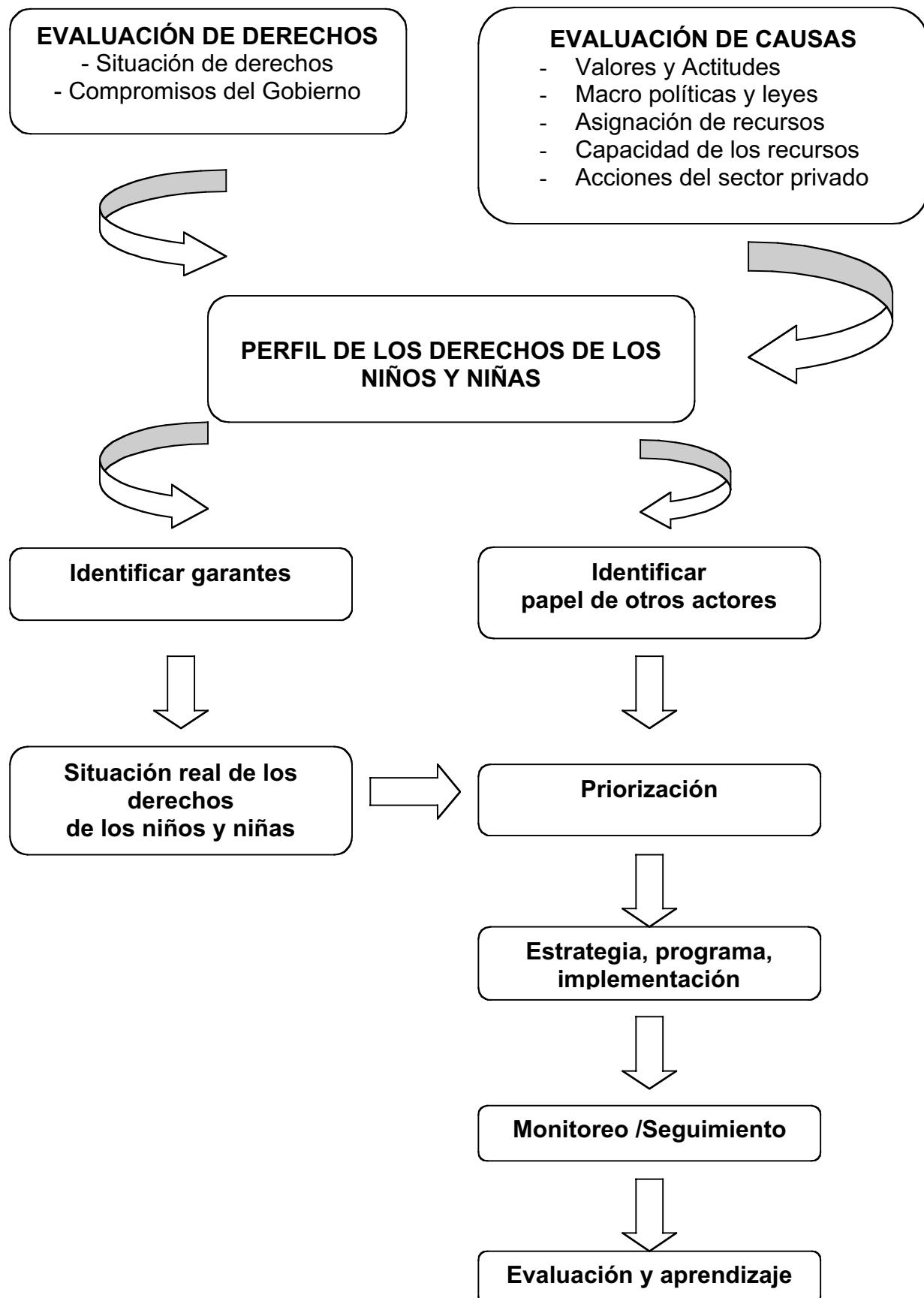
POR QUÉ		FUNDAMENTACIÓN OBJ. GLOBAL
QUÉ		IDENTIFICACIÓN
PARA QUE		OBJETIVOS
A / CON QUIÉN		DESTINATARIOS
CÓMO		ACTIVIDADES / RESULTADOS
QUIÉN		RECURSOS HUMANOS
CON QUÉ		RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES
CUÁNDΟ		TEMPORALIZACIÓN
DÓNDE		LOCALIZACIÓN
QUÉ OBTEMOS		RESULTADOS
QUÉ ESTAMOS HACIENDO		SEGUIMIENTO
QUÉ CONSEGUIMOS		EVALUACIÓN

2.- El ciclo de la programación en la PDN

El ciclo de programación es el proceso mediante el cual una organización analiza, planifica, actúa y evalúa sus intervenciones. Más allá de la metodología que utilice cada organización, se dan una serie de pasos comunes a toda programación que pueden revisarse desde este enfoque. Cuatro etapas básicas:

Fase 1 Anализар la situación	<ul style="list-style-type: none">- Llevar a cabo un análisis de la situación de los derechos del niño en una población/contexto determinado, analizando las causas subyacentes y las tendencias observadas.
Fase 2 Establecer Prioridades	<ul style="list-style-type: none">- Métodos para identificar las áreas prioritarias para ser abordadas
Fase 3 Definir estrategias	<ul style="list-style-type: none">- Cómo se van a planificar las estrategias de programación.
Fase 4 Monitoreo y Evaluación	<ul style="list-style-type: none">- Llevar a cabo un seguimiento/monitoreo y evaluar la programación, extrayendo las lecciones aprendidas e incorporando enseñanzas para futuras programaciones.

El ciclo de la programación³



³ Elaboración propia basado en Save the Children.

FASE 1.- ANÁLIZAR LA SITUACIÓN

Consiste en la recopilación de la información que asegure un buen análisis de lo que se necesita hacer para mejorar las vidas de los niños niñas.

Se compone de 4 pasos:

- I.- La situación de los derechos de los niños y niñas**
- II.- Los obstáculos y las causas (incluyendo actitudes y prácticas culturales)**
- III.- Las opiniones y experiencias de los niños/as**
- IV.- Garantes.**

Veamos estos 4 pasos en detalle...

FASE 1.- ANÁLIZAR LA SITUACIÓN (2)

PASO I Situación de los derechos de la infancia⁴	<ul style="list-style-type: none"> - Una evaluación previa de aquellos derechos que están siendo violados o no reconocidos por el país y cuáles son los niños y niñas especialmente afectados por esa situación. - Detectar las consecuencias del no reconocimiento de esos derechos, su impacto en los niños (diferenciando por sexo, edad, etnia...). - Realizar un análisis de las políticas y acciones del gobierno. - Realizar un análisis sobre las prácticas y el nivel de conciencia de la sociedad civil, de las organizaciones, de los funcionarios gubernamentales y de los propios niños y niñas, en lo concerniente a los derechos de la infancia.
PASO II Obstáculos y causas	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender las fuerzas y factores que causan la situación I, adoptando un enfoque multisectorial. Será necesario revisar los distintos papeles de los siguientes actores/sistemas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Actitudes públicas, conductas y prácticas comunes (tanto en adultos como en niños) ○ La legislación y el sistema legal ○ Las políticas de respuesta gubernamental y los registros de implementación ○ Rol de la sociedad civil y medios de comunicación ○ Rol del sector privado
PASO III Opiniones y experiencias de los niños/as	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar que las opiniones de los niños y niñas sean responsablemente escuchadas y respetadas. - Obtener esas opiniones y experiencias, incorporarlas e intentar comprenderlas.
PASO IV Garantes	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar quiénes son los responsables de asegurar que esos derechos no sean violados, entendiendo que estos deberes se comparten entre diferentes agentes: desde el gobierno hasta quienes trabajan directamente con la infancia.
Fuentes de información adicional	<ul style="list-style-type: none"> - Informes Estados Partes - Informes alternativos (ONG u otros) - Recomendaciones y Registros sobre reuniones del CRC - Otras: políticas, leyes nacionales, estadísticas, Universidades, Institutos de investigación, ONG locales e internacionales, Redes de Infancia, Defensorías de la Niñez...

⁴ Para esta fase, puede ser de utilidad, el formato que utilizan los Estados Partes para la presentación de informes oficiales al CRC (Comité de los Derechos del Niño). Ver Guión en la presentación sobre la CDN (en ppt) de Marta Martínez.

FASE 2.- ESTABLECIENDO PRIORIDADES

Consiste en establecer prioridades y especificar las áreas en las que se quiere intervenir. La priorización dependerá de:

- La gravedad y la frecuencia de la violación. ¿Qué niños y niñas son más vulnerables?
- La disponibilidad de la institución para la implementación (misión y visión).
- El apoyo político para el logro de los objetivos establecidos.
- Las políticas de la institución: capacidad, experiencia, logística, disponibilidad de fondos...El papel complementario de otros actores: asegurando alianzas y tratando de que no exista ducplicidad en las intervenciones...
- La efectividad y la obtención de beneficios razonables según los costos invertidos.

Possible propuestas metodológicas para esta fase:

- hacer un análisis **FODA/DAFO** (ver detalle en Anexos)
- hacer un **Análisis del Campo de Fuerzas** (ver Anexos)

FASE 3.- ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

Una estrategia de implementación que tiene un enfoque de derechos es un plan para incrementar la responsabilidad y para avanzar en el cumplimiento total y pleno de los derechos de la infancia. Los tres pilares, muestra tres áreas de intervención que podrían contribuir al proceso, y que se fortalecen y complementan entre sí.

Ofrecimiento de servicios	Acciones prácticas para enfrentar directamente las violaciones y brechas existentes.
Abordaje de políticas	Fortaleciendo la infraestructura para superar las limitaciones, garantizar la rendición de cuentas y monitorear el progreso en los derechos de la infancia: incorporando a: Comisiones Nacionales de la Infancia, defensorías de la Niñez, Coordinadoras de Organizaciones de Infancia, Consejos de la Infancia.... u otras redes
Buenas prácticas	Generando un consenso de apoyo social en favor de los derechos de la infancia entre los miembros del gobierno, los medios de comunicación, el sector privado y la sociedad civil, mediante la: <ul style="list-style-type: none">- toma de conciencia y generación de consenso- comprensión y compromiso por parte de los decisores- líderes de opinión y otras personas de interés estratégico

FASE 4.- MONITOREO Y EVALUACIÓN

“Un proceso continuo y programado de reflexión, basado en procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información, para formular juicios valorativos fundamentados y comunicables que permitan reorientar la acción para producir los cambios deseados”.

*“Situar la evaluación en el plano del aprendizaje compartido entre quienes participan en la gestión de los proyectos, de modo que sean capaces de provocar las transformaciones necesarias en las situaciones insatisfactorias y en los modos de actuar para su resolución”.*⁵:

Con el fin de:

- extraer lecciones para el futuro
- rendir cuentas
- que las opiniones y perspectivas de los niños y niñas formen parte integral del proceso

Una vez finalizado el proyecto nos surgirán las preguntas para saber si estamos logrando lo previsto?, ¿cómo vamos a medir nuestros avances? Uno de los componentes fundamentales en el monitoreo y evaluación es la definición de criterios e indicadores que permitan hacer un seguimiento de los éxitos y debilidades de una intervención.

⁵ Olga Nirenberg (2000:32).

Criterios de valoración

- Los **criterios** son un punto de vista desde el cual se puede hacer un balance sobre la realidad y aclararla.

Proporcionan la base lógica y una serie de puntos críticos a tener en cuenta para emitir un juicio de valor sobre la acción.

Permiten contar con una estructura jerarquizada que relaciona todos los elementos del proyecto y que proporcionan un juicio de valor, en positivo, deseable, acerca de la intervención, del programa y de su realidad.

- Los criterios definen el estado más positivo de un proyecto y lo compara con la situación real permitiendo establecer juicios de valor.
- Posibles criterios:
 - **Eficacia:** Valora el cumplimiento de los objetivos y resultados planteados
 - **Eficiencia:** Valora el uso óptimo de los recursos materiales, financieros, humanos...se trata de una medida de la productividad.
 - **Impacto:** Es el análisis de los efectos (consecuencias positivas y negativas, previstas o no previstas) con la comunidad de actuación. La valoración del impacto puede tener diferentes dimensiones: de género, económico, técnico, social y cultural, político, ecológico, sobre la salud... y se puede valorar en los niveles local, regional y nacional.
 - **Pertinencia:** valora la adecuación del programa/proyecto a los intereses, necesidades y derechos de la población diana.
 - **Viabilidad:** Valora la garantía de que nuestros impactos permanezcan en el tiempo...
 - **Visibilidad:** Valora la percepción de nuestra institución y nuestras acciones en el contexto de actuación.
 - **Cobertura:** Valora los posibles sesgos poblacionales de nuestras actuaciones.

Indicadores

Los indicadores nos sirven para monitorear tanto los resultados como el rendimiento de la programación.

Son “comunicadores sencillos” de “cambios complejos”, criterios para evaluar comportamientos, logros, procesos... Se trata de señales, mojones, postes indicativos, termómetros... con gran potencial comunicativo. Los indicadores son las piezas de información de la formulación, el seguimiento y la evaluación:

- que vinculan las necesidades de información con los datos que es preciso recopilar.
- contribuyen a filtrar los datos relevantes para nuestro trabajo, reflejando una situación específica, los cambios o resultados aclarando lo que se espera conseguir y los datos necesarios para verificar el éxito.

Los programas deben diseñarse estableciendo “hitos concretos y realistas” que deben alcanzarse en un espacio de tiempo determinado.

Otros aspectos a valorar pueden ser:

- los cambios en el nivel de conocimiento de los derechos de la infancia;
- los cambios en las políticas, estrategias y capacidades institucionales, orientados al respeto y al cumplimiento de los derechos de la infancia;
- los cambios en la situación real de los niños y niñas.

Check list/ Algunas preguntas transversales ...

No discriminación	<p>¿Disponemos de estadísticas desagregadas por sexo, edad, clase social, diferencias étnicas, diferencias regionales...?</p> <p>¿Es probable que nuestra intervención beneficie de manera diferente a niños/niñas de diferentes grupos sociales?</p> <p>¿Cuenta el proyecto con un enfoque lo suficientemente inclusivo para garantizar la participación plena y el acceso para todos? ¿Se incluyen estrategias de refuerzo?</p> <p>¿Pretende el proyecto favorecer/garantizar a un grupo de niños/as derechos de los cuales no gozan otros grupos? Si es así, ¿es apropiado?</p> <p>¿El programa o proyecto mantiene estereotipos/roles tradicionales de género o ha promovido un cambio?</p> <p>¿Se han reforzado los derechos de los niños y niñas menos empoderados?</p>
El interés superior	<p>¿Cuál es la visión del interés superior de la infancia en el área específica de intervención?</p> <p>¿Cómo han contribuido los niños y niñas al desarrollo de esta visión?</p> <p>¿Pueden existir efectos negativos para algún grupo de niños dentro o fuera del grupo objetivo?</p> <p>¿Qué otros intereses se han visto involucrados a lo largo de la implementación del proyecto y cómo se han resuelto posibles conflictos ocasionados?</p>

Supervivencia y desarrollo	<p>¿La programación trata las diferentes necesidades de supervivencia y desarrollo de los niños y niñas?</p> <p>¿Se aplica un enfoque multisectorial para fortalecer el desarrollo físico, cognitivo, emocional, social, cultural, espiritual de los niños y niñas implicados?</p> <p>¿Se reconoce a los padres y madres como los encargados directos del cuidado de los niños y niñas?</p>
Participación de la infancia	<p>¿Se están incorporando las perspectivas, opiniones de los niños y niñas en las fases del proyecto: identificación, planificación, diseño, implementación, y evaluación?</p> <p>¿Se están tomando en consideración las diferentes perspectivas de los grupos de niñas y niños y se les está otorgando igual importancia?</p> <p>¿Se proporciona a los niños y niñas información accesible y relevante?</p> <p>¿Se están respetando las capacidades evolutivas de los niños y niñas implicados?</p> <p>¿Se toman medidas especiales de modo que todos los niños y niñas se animen a participar?</p> <p>¿Se ha persuadido al gobierno y otros actores para que tomen en consideración responsable las opiniones de los niños y niñas en los asuntos que les afectan?</p> <p>¿Cómo se buscaron las opiniones de niños y niñas durante el diseño y la implementación del proyecto?</p> <p>¿Qué acciones se han iniciado como resultado de estas opiniones?</p>

3.- Algunas conclusiones

- Una programación con enfoque de derechos puede ofrecer un mayor impulso a temas prioritarios en el trabajo de defensa y promoción de los derechos de la infancia.
- Incorporar la perspectiva de derechos de infancia, en las diferentes fases de un ciclo de programación, es compatible con diferentes métodos de programación.
- Hay dos buenas razones por las cuales las instituciones adoptan programas con un enfoque de derechos:
 - En primer lugar, porque creen que es éticamente correcto
 - Porque piensan que ofrece un conjunto de beneficios frente a los enfoques tradicionales.
- Es necesario reconocer que a los niños y niñas les corresponde un rol importante a desempeñar.
- Los aportes de la infancia pueden contribuir a imaginar proyectos más adecuados a sus intereses y necesidades.
- Es necesario apostar por modelos de participación que vayan más allá de acciones puntuales y meramente decorativas.
- Las experiencias evaluadas y compartidas muestran que se está logrando un impacto real muy positivo en la manera de trabajar de las organizaciones y en la mejora de las condiciones de vida de los niños y niñas.

4.- Implicaciones

La idea de proceso...	<ul style="list-style-type: none">- Se requiere una fase de transición institucional, nuevas visiones de infancia requieren nuevos conocimiento y nuevas metodologías...- A medida que los niños y niñas se tornen más visibles cambiará la cultura de las organizaciones y la propia actitud de los niños y niñas- Se requiere flexibilidad y creatividad en la participación de los niños y niñas⁶.- Se irá ampliando el enfoque de provisión de servicios hacia un enfoque integral.- Relaciones externas cambiantes: aumentarán las posibilidades de trabajo articulado: redes, coaliciones, medios de comunicación, personalidades de gobierno...- Adaptación de estructuras, equipos, personal...
-----------------------	---

⁶ Ver bibliografía al final, pero se recomiendan especialmente:

- AA.VV. (1998) *Jugando en serio. Técnicas para jugar pensando y pensar jugando*. EDNICA. México
- ENNEW, J. (1994) *Niños de la calle y niños trabajadores. Una guía de planificación*. Ed. Save the Children. Col. Manual de desarrollo nº 4. Londres.
- BOYDEN, J. y ENNEW, J. (2001) *La infancia en el centro de atención: un manual para la investigación participativa con niños*. Ed. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Save the Children Suecia. Madrid.

ANEXOS

ANEXO I TALLERES GRUPALES I

Analizando la programación desde un PDN

Dificultades de aplicar un enfoque de derechos	Ventajas de aplicar un enfoque de derechos

ANEXO II TALLERES GRUPALES II

¿Cómo podemos intervenir para incorporar este enfoque?

Acciones que podemos llevar a cabo a corto plazo	Acciones que podemos llevar a largo plazo

ANEXO III ¿CÓMO REALIZAR UN FODA/ DAFO?

Técnica/herramienta de identificación y examen de situaciones internas (debilidades y fortalezas) y externas (amenazas y oportunidades). Es una imagen estática. Se compone de 4 pasos:

Paso 1.- Establecer los temas. Se realiza una tormenta de ideas. Los resultados obtenidos servirán como temas de discusión y se ordenan según algún criterio lógico de clasificación. **(20 minutos)**

Paso 2.- Identificación de DAFO. Se realiza el trabajo en grupos. Se explica el método DAFO dimensiones internas (debilidades y fortalezas) y dimensiones externas (amenazas y oportunidades). Por grupos los/as participantes identifican los DAFO para cada tema propuesto. Se anotan en tarjetas de colores que han sido previamente distribuidas. **(20 minutos)**

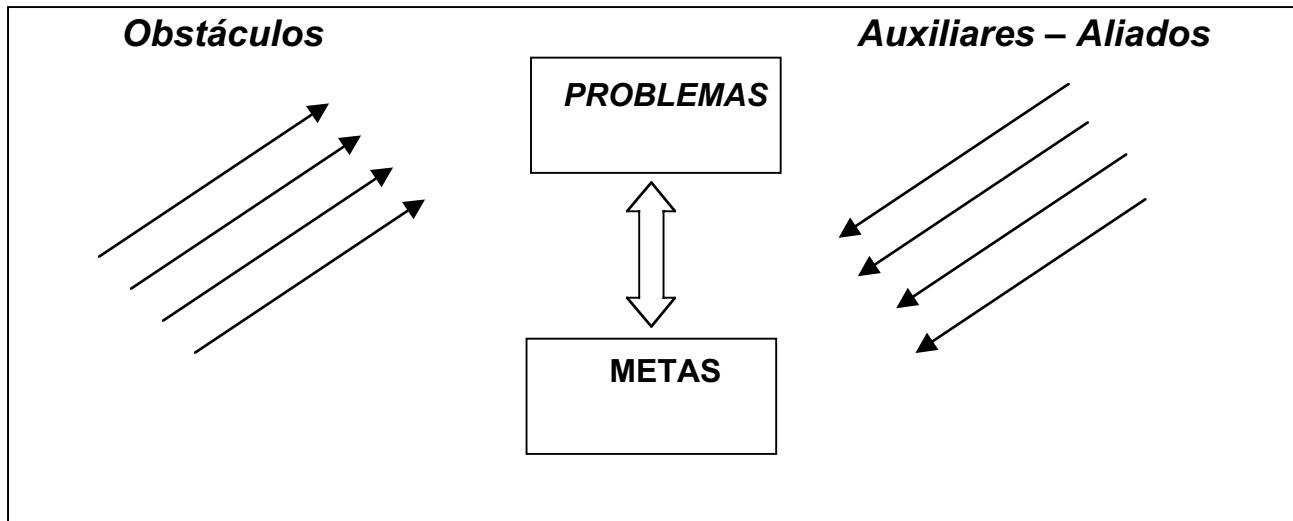
Paso 3.- Presentación de resultados y debate. Cada grupo expone los resultados, colocando las tarjetas en un cuadro en la pared en el que se han dibujado los dos ejes de análisis. Una vez finalizada la exposición de los grupos, se abre un turno de discusión para cada uno de los temas de la agenda mencionados en el punto 1. **(20 minutos)**

Paso 4.- Sistematización de resultados. El contenido de las tarjetas y las aportaciones, matizaciones o correcciones realizadas en el debate final son transcritas en el documento final de evaluación.

INTERNAS	EXTERNAS
DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none">• Qué podemos mejorar• Qué hemos hecho mal• Qué deberíamos haber evitado• Cuestiones no relevantes	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none">• Qué tendencias nos han afectado de forma negativa• Qué hacen otras instituciones que nos haya afectado de forma negativa• A qué obstáculos nos hemos enfrentado
FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none">• Qué ventajas tenemos• Qué hemos hecho bien• Cuestiones útiles, positivas	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none">• Cambios en el entorno• Cambios políticos relacionados con nuestro sector• Cambios en conductas sociales, estilos de vida, perfiles de población

ANEXO IV ANÁLISIS DE CAMPOS DE FUERZAS

Objetivo: Analizar en profundidad las fuerzas/elementos que pueden promover u obstaculizar un cambio; se trata de un modo de afinar un plan de acción, identificando posibles problemas (que pueden llegar a ser amenazantes al proyecto) y alianzas. Puede ser una buena vía para priorizar acciones y poner cierta “dosis de realismo” antes de iniciar...



Ejemplo⁷:

Meta: *Desarrollar estrategias pedagógicas para el desarrollo del protagonismo de las infancias en la prevención de las adicciones.*

Obstáculos	Auxiliares – Aliados
Falta de políticas de infancia	Estructura / Infraestructura
Cultura/Paradigmas adultocéntricos	Conocimiento del tema
Resistencia Adulta	Existencia de material educativo
No-implementación de los Códigos de niñez	Ratificación CDN
Inexistencia y debilidad de instituciones sobre infancia	Pertenencia a RIOD u otras redes
Canales de participación de la sociedad civil son limitados.	Intercambio de experiencias (ONGs, etc)

⁷ Este caso fue realizado por el Nodo Centro en Guatemala, septiembre 2002, y el Nodo le cambió el nombre a esta actividad re-bautizándola como: *El espíritu en la búsqueda de un rumbo*.

ANEXO V BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA COMENTADA

BOYDEN, J. y ENNEW, J. (2001) *La infancia en el centro de atención: un manual para la investigación participativa con niños*. Ed. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Save the Children Suecia. Madrid.

- Se trata de un manual de investigación participativa con infancia. Frente a investigaciones más tradicionales la investigación participativa parte de entender a los niños y niñas como sujetos activos en las investigaciones. Este manual es una referencia para todas aquellas personas que trabajen con niños y niñas que recoge experiencias, ideas, opiniones y propuestas concretas para que los niños y niñas sean partícipes de su propio desarrollo. A lo largo de 11 capítulos las autoras, ambas consultoras internacionales que han trabajado para Save the Children Suecia y Reino Unido, cuestionan algunas de las percepciones sobre la infancia proponiendo un cambio en nuestro enfoque para llevar a cabo las investigaciones. A nuestro juicio, una referencia imprescindible.

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA (1999). *Participando que es gerundio. Pautas educativas para trabajar la participación infantil*. Ed. CJE. Madrid.

- Se trata de un documento sencillo y de lectura amena, en el que se recogen pautas útiles para promover la participación infantil. A lo largo de 10 capítulos se ofrecen pautas pedagógicas, objetivos metodológicos y educativos, propuestas de contenidos educativos, reflexiones sobre el rol del educador/a, habilidades sociales... y finalmente se presentan diferentes propuestas metodológicas de varias organizaciones que trabajan con la infancia en España.

DELFOS, M. (2000) *¿Me escuchas? Cómo conversar con niños de cuatro a doce años*. Foundation Bernard van Leer. Amsterdam.

- “Conversar con la infancia es un arte y una actividad cotidiana para los profesionales que trabajan con la infancia” bajo esta premisa la autora ofrece una serie de orientaciones sobre cómo manejarse en las conversaciones con niños, describe y analiza la conversación en general y cómo preparar y entablar conversaciones con niños y niñas de cuatro a doce años. A lo largo de cinco capítulos, y bajo la convicción de que las voces de los niños y niñas deben ser escuchadas, la autora nos plantea el desafío de encontrar modos adecuados para apostar por un intercambio verbal sincero con niños y niñas ofreciendo técnicas específicas para su puesta en práctica.

CUSSIANOVICH, A. y MARQUEZ, A. (2002) *Hacia una participación protagónica de niños, niñas y adolescentes*. Save the Children Suecia. Lima.

- Este texto recoge diferentes experiencias de participación infantil protagónica en Ecuador y Venezuela desde la mirada de tres principales actores implicados en el proceso de participación: la de las instituciones que trabajan con la infancia, la de los educadores y la de los propios niños y niñas. Asimismo se presentan diferentes propuestas de espacios de participación protagónica (en el barrio, en las escuelas, en los gobiernos locales etc...). Para pedidos contactar en: postmaster@scs.org.pe.

HART, R. (2001) *La participación de los niños en el desarrollo sostenible.* Ed. PAU Education. Barcelona.

- Se trata de la versión en castellano de *Children's Participation: the theory and practice of involving young citizens in community development and environmental care*. Published by Earthscan, London in association with UNICEF, New York. 1997. El libro presenta diversos enfoques para trabajar las cuestiones medioambientales y el desarrollo sostenible y los derechos de la infancia. En la primera parte Hart realiza un recorrido sobre el medio ambiente, los derechos y responsabilidades de los niños y los diversos modelos para la implicación de los niños en sus comunidades. En la segunda parte el autor propone metodologías de investigación-acción con niños con numerosos ejemplos de países del Norte y del Sur en los que el autor ha trabajado tanto en el medio rural como en el urbano. En la tercera parte, *Métodos*, propone diversas formas para aplicar los aspectos tratados en la segunda parte, mediante collages, confección de mapas de la comunidad, mapas de mundo personales, maquetas, entrevistas, estudios de recursos y paisaje, recorridos o paseos de evaluación...

IFEJANT (1997 y 1998) *Niños trabajadores. Protagonismo y actoría social. Volúmenes I y II.* Ed. IFEJANT. Lima.

- El Instituto de Formación para Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores se trata de un centro de formación situado en Lima-Perú, que ofrece formación para toda América Latina dirigida a los educadores y colaboradores que trabajan con niños trabajadores. Este Instituto es uno de los centros pioneros en el estudio sobre cuestiones de protagonismo infantil y es quien ha editado la mayor parte de los estudios de Alejandro Cussianovich, una de las referencias clave en protagonismo infantil a nivel internacional. Estos textos son un material que forman parte de los cursos a distancia que imparte el Instituto. Para pedidos contactar en: ifejant2@amauta.rcp.net.pe. Sitio web: www.ifejants.org

SAVE THE CHILDREN (2002) *Programación de los Derechos del Niño. Cómo aplicar un enfoque de derechos del Niño en la programación.* Lima.

- Se trata de un Manual que recoge los principios básicos para aplicar un enfoque de derechos en nuestras programaciones y su vinculación con la Convención sobre los Derechos de la Infancia. Con un estilo claro, sencillo y aplicado es una referencia imprescindible en el trabajo de programación en nuestras organizaciones. Para pedidos contactar en: postmaster@scs.org.pe. Existe también versión electrónica en formato pdf en: www.rb.se/bookshop

OTRAS REFERENCIAS DE INTERÉS

1.- Bibliografía sobre Infancia y derechos

- AA.VV. (1994) *La infancia: nuevo sujeto social*. Papeles de la infancia 1994. Ed. Ayto. de Coslada.
- ALSRON P. y GILMOUR-WALSH B. (1996) *El interés superior del niño. Hacia una síntesis de los derechos del Niño y de los valores culturales*. Ed. UNICEF.
- BELOFF, M. (2000) *Derecho, infancia y familia*. Ed. Gedisa. Barcelona.
- CALVO GARCÍA, M. et al. (Coords.) (2000) *Los derechos de la infancia y la adolescencia*. Mira Editores S.A. Zaragoza.
- CAJIAO, F. (1998) *Niños y jóvenes como ciudadanos de pleno derecho*. Actas de seminario. Bogota.
- CORCUERA, A. (2001) *Declaración de amor o los derechos del niño*. Radda Barnen-Ed. Bruño. Lima.
- THERBORN, G. (1993) "Los derechos de los niños desde la constitución del concepto moderno de menor: un estudio comparado de los países occidentales" en Moreno, L. (comp.) *Intercambio social y desarrollo del bienestar*. C.S.I.C. Madrid.
- VERDUGO, M.A. y SOLER-SALA (Eds.) (1996) *La Convención sobre los derechos del niño hacia el siglo XXI. Simposio Internacional*. Ediciones Universidad Salamanca. Salamanca.
- UNICEF (1989) "Los derechos de los niños del mundo. Carpeta de educación para el desarrollo".

2.- Bibliografía sobre Infancia y participación

- AA.VV. (1997) *Les droits de l'enfant entre théorie et pratique. Une convention, plusiers regards*. Edit. Institut International des Droits de L'enfance- Institut Universitaire Kurt Bösch. Sion.
- AA.VV. (1999) "Niñez y ciudadanía: promesas y perspectivas", en *Realidad y Utopía de Niños y Adolescentes*, nº 4. Lima.
- AA.VV. (2000) *Técnicas participativas para la educación popular*. Vol. I y II. Ed. Popular, Madrid.
- ACUÑA, R., ALVAREZ, J., BARRANTES, M. (2001) "Participación infantil y adolescente en el marco municipal". Sistematización del proyecto. Nicaragua.
- ARZATE, J., CÁRDENAS, I., ECHEVERRÍA, C. GRIESBACH, M., SAURI, G. (1999) *Jugando en serio. Técnicas para jugar pensando y pensar jugando*. Ed. Juan Pablos, México DF.
- AMUNIC (2001) "Protagonismo adolescente y juvenil". Cuaderno 2. Serie: Materiales complementarios. Ed. INPASA. Managua.
- CÉSPEDES, N. (2000) *Participar es bien chévere. Consulta Regional de Participación Infantil y de las y los Adolescentes Bolivia, Colombia, Chile y Perú*. Terre des Hommes -Alemania. Lima.
- CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA (1999) *Participando que es gerundio. Pautas educativas para trabajar la participación infantil*. Ed. CJE. Madrid.
- CORONA, Y. MORFÍN, M. (2001) *Diálogo de saberes sobre participación infantil*. Universidad Autónoma Metropolitana. México.

- CROWLEY, P. (1998) *Participación infantil: para una definición del marco conceptual*. Actas de seminario. Bogotá.
- FUNDACIÓ CATALANA DE L'ESPLAI (1999) "Los clubes de tiempo libre, espacio de participación". Red local a favor de los Derechos de la infancia y la adolescencia 3^{as} jornadas. Getafe.
- FUNDACIÓN BERNARD VAN LEER (2000) "Participación infantil". *Revista Fundación Bernard Van Leer*. Agosto.
- HART, R. (1993) *La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica*. Ensayos Innocenti. Unicef.
- HART, R. (1996) "Interpreting the participation articles of the United Nations Convention on the Rights of the Child", ponencia en el congreso: *La Convención sobre los Derechos del Niño hacia el S. XXI*. Ediciones Universidad Salamanca. Salamanca.
- HART, R. (2001) *La participación de los niños en el desarrollo sostenible*. Ed. PAU Education. Barcelona.
- IIED. (2001) *Children's participation-evaluating effectiveness*. Pla Notes nº 42. International Institute Environment and Development. London.
- JOHNSON, V., IVAN-SMITH, E. et al (1998) *Stepping forward. Children and young people's participation in the development process*. Intermediate Technology Publications London.
- KONTERLINK, I. (1998) *La participación de los adolescentes: ¿Exorcismo o construcción de ciudadanía?*. Actas de Seminario. Bogotá.
- LANSDOWN, G. (1995) *Taking part: children's participation in decision making*. IPPR. Reino Unido.
- LANSDOWN, G. (2001) *Promouvoir la participation des enfants au processus décisionnel démocratique*. Innocenti. UNICEF. Florencia.
- LIGERO LASA, J.A. y MARTÍNEZ MUÑOZ, M. (2001) *Los derechos políticos de la infancia desde la percepción adulta*. Edita: Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid. Madrid.
- MARTÍNEZ MUÑOZ, M. y MARTÍNEZ TEN, A. (2000) *Participación infantil en el tiempo libre. Reflexiones y experiencias, una mirada desde la infancia y los adultos*. Ed. Plataforma de Organizaciones de Infancia. Madrid.
- MILJETEIG, P. (2000) *Creating partnerships with working children and youth*. Discussion paper. Social Protection.
- MILNE, B. (1997) "La participación de los niños", *Revista Internacional desde los Niños y Adolescentes Trabajadores*, núm. 3-4, Prato. Italia.
- MORAN, M.L. y BENEDICTO, J. (2000) *Jóvenes y ciudadanos*. INJUVE. Madrid.
- SAPORITI, A. (Ed.) (1998) *Exploring Children's Rights. Third European intensive Erasmus Course on Children's Rights*. Ed. Franco Angeli. Milan.
- SVENSSON, B., PEREIRA, R. (1997) *Participación, protagonismo y organización infantil en Nicaragua. Una visión retrospectiva para el avance perspectivo*. Fundación Movilización Social-Radda Barnen. Nicaragua.
- UNICEF (1998) "La participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los Derechos del niño: visiones y perspectivas". Actas de Seminario. Bogotá.
- VAN BEERS, H. (2002) *Children's participation: experiences in capacity building and training*. Save the Children Suecia. Estocolmo.

VANTHUYNE, T. (1998) "Participation: why and what. Analysis of a concept", in Saporiti, Angelo (Edit.) *Exploring Children's Rights. Third European intensive Erasmus Course on Children's Rights.* Franco Angeli. Milan.

3.- Bibliografía sobre Infancia y protagonismo

- BAUFUMÉ, L. (1999) "Ser protagonistas con otros" en Niños trabajadores y protagonismo de la infancia. Ed. IFEJANT. Lima.
- BUTTERFLIES (2002) *My name is today-Participation.* Vol. VIII N^a 1/2, India.
- CEPAL (2001) Protagonismo juvenil en proyectos locales: lecciones del cono sur. UNESCO. Santiago de Chile.
- CUSSIANOVICH, A. (1997) "Protagonismo: ¿qué es?" en *Jóvenes y niños trabajadores: Sujetos sociales. Ser protagonistas.* Ed. IFEJANT. Lima.
- CUSSIANOVICH, A. (1999) "Infancia como representación social" en *Niños trabajadores y protagonismo de la infancia.* Ed. IFEJANT. Lima.
- CUSSIÁNOVICH, A. y FIGUEROA, E. (2001) "La organización: espacio de resiliencia y herramienta para el protagonismo de los NATS", en *Revista Internacional desde los Niños y Adolescentes Trabajadores.* N^º 7. Lima.
- CUSSIANOVICH, A. y MARQUEZ, A. (2002) *Hacia una participación protagónica de niños, niñas y adolescentes.* Save the Children Suecia. Lima.
- IFEJANT (1997) *Jóvenes y niños trabajadores: sujetos sociales. Ser protagonistas.* Ed. IFEJANT. Lima.
- IFEJANT (1997) *Niños trabajadores y protagonismo de la infancia.* Ed. IFEJANT. Lima.
- IFEJANT (1997) *Niños trabajadores. Protagonismo y actoría social.* Vol. I. Ed. IFEJANT. Lima.
- IFEJANT (1998) *Niños trabajadores. Protagonismo y actoría social* Vol. II. Ed. IFEJANT. Lima.
- GAYTÁN, A. (1998) "Protagonismo Infantil" en: *La Participación de Niños y Adolescentes en el Contexto de la Convención sobre los Derechos del Niño: Visiones y Perspectivas.* Actas del Seminario. Bogotá, pp. 86.
- GAYTAN, A. (1998) *Protagonismo infantil. Un proceso social de organización, participación y expresión de niñas, niños y adolescentes.* Redd Barna. Guatemala.
- LIEBEL, M. (1994) *Protagonismo infantil. Movimientos de niños trabajadores en América Latina.* Ed. Nueva Nicaragua. Managua.
- LIEBEL, M. (2000) *La otra infancia. Niñez trabajadora y acción social.* Ed. IFEJANT. Lima.
- MORALES, C. (1997) *Protagonismo infantil. Sistematización de seis experiencias.* Radda Barnen. Guatemala.
- PRONICE (1996) *Derechos, niñez, democracia y cultura política.* Cuadernos divulgativos nº 9. Ed. Pronice. Ciudad de Guatemala.
- PRONICE (1997) *Protagonismo infantil, como un proceso social.* Cuadernos divulgativos nº 13. Ed. Pronice. Ciudad de Guatemala.
- PRONICE (1997) *Elementos para la construcción de una pedagogía de los derechos de la niñez.* Cuadernos divulgativos nº 14. Ed. Pronice. Ciudad de Guatemala.

- TOLFREE, D. (2000) "Estrategias de participación y protagonismo", en *Revista Internacional desde los Niños y Adolescentes Trabajadores*. N° 5-6. Lima.
- RADA BARNEN. (1999) *Protagonismo y Participación de la Niñez*, Programa Nacional de El Salvador. El Salvador.

4.- Bibliografía sobre Metodología de trabajo con infancia

- BRUNET, J., NEGRO, J. (1998) *Tutoría con adolescentes*. Ed. San Pio X. Madrid.
- CASCON, P. (1986) La alternativa al juego Vol. I y II. Ed. Catarata.
- CIEP (1999) *Aprendiendo algo nuevo cada día*. N° 1 y 2. Ed. CIEP. Ciudad de Guatemala.
- ENNEW, J. (1994) *Niños de la calle y niños trabajadores. Una guía de planificación*. Ed. Save the Children. Col. Manual de desarrollo nº 4. Londres.
- GUALDA, E. y RODRÍGUEZ, I. (2002) *Investigando la infancia: una propuesta metodológica*. Colección: Working Papers. Fundación Centro de Estudios Andaluces. Sevilla.
- SANCHEZ, M. (2000) *La participación, metodología y práctica*. Ed. Popular, tercera edición. Madrid.
- SAURI, G. (2002) *Propuesta metodológica para la promoción de la participación infantil desde las instituciones*. Red por los Derechos de la Infancia en México.
- VARGAS, L. BUSTILLOS, G y MARFAN, M. (1998) *Técnicas participativas para la Educación Popular*. Ed. Popular. Madrid.

5.- Otras referencias generales

- AGUINAGA, J. y COMAS, D. (1991) *Infancia y adolescencia: la mirada de los adultos*. Ed. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- ARIÈS, P. (1986) "La infancia" Revista de Educación, 281, 5-17.
- ARIÈS, P. (1987) El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen. Ed. Taurus. Madrid.
- ASDE (1998) "Jornadas sobre participación infantil". Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- BAJO, F. y BETRÁN, J.L. (1998) *Breve historia de la infancia*. Ed. Temas de Hoy. Madrid.
- BORRÁS LLOP, J.M. (dir.) (1996) *Historia de la infancia en la España contemporánea, 1834-1936*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid.
- CASAS, F. (1992) "Las representaciones sociales de las necesidades de los niños y las niñas". *Anuario de Psicología*, 53. Madrid.
- CASAS, F. (1993) "Imputabilidad y responsabilidad, los niños como actores desde la mirada de los adultos", en *Anuario de psicología jurídica*. pp.55-71.
- CASAS, F. (1997). Children's Rights and Children's Quality of Life, Social Indicators Research, n° 42, p. 283-298.
- CASAS, F. (1998) *Infancia: perspectivas psicosociales*. Ed. Paidós. Barcelona.
- CHOMBART DE LAUWE, M-J (1971) *Un monde autre: l'enfance*. Payot. Paris.
- CIVES (1998) *Espacios para la infancia y la juventud*. Fundación Educativa y de Asistencia Cives. Madrid.

- CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA (1999) *Acciones para una política de juventud*. Ed. CJE. Madrid.
- COLECTIVO I.O.E. (1989) *Infancia Moderna y desigualdad social*. Revista Documentación Social núm 74. Cáritas española.
- CUBIDES, H. et al. (ed) (1998) *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Siglo del Hombre Editores. Colombia.
- CYRULNIK, B. (2002) *Los patitos feos. Una infancia infeliz no determina la vida*. Ed. Gedisa. Barcelona.
- DELGADO, B. (1998) *Historia de la infancia*. Ed. Ariel. Barcelona.
- DOLTÓ, F. (1996) *La causa de los niños*. Ed. Paidós. París.
- ESCOLANO, B (1980) "Aproximación histórico-pedagógica a las concepciones de la infancia" *Studia Pedagogica. Revista de Ciencias de la Educación*-Universidad de Salamanca, 6, 5-16.
- FINKELSTEIN, B. (1986) "La incorporación de la infancia a la historia de la educación" *Revista de Educación*, 28, 19-46.
- GAITÁN, L. (1999) *El espacio social de la infancia. Los niños en el Estado del Bienestar*. Ed. Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Madrid.
- GAITAN, L. (1999) "Bienestar social e infancia: La distribución generacional de los recursos sociales en "Intervención Psicosocial", vol. 3, núm. 3.
- GASTÓN, E. (1978) *Cuando mean las gallinas. Una aproximación a la sociología de la infancia*, Barcelona, Ayuso.
- GIL CALVO, E. (1991) "La emancipación de la infancia" en VVAA *Primer Congreso Internacional Infancia y Sociedad*, Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL (2001). *De la calle a la vida*. INDESOL, México.
- JAMES, A. & PROUT, A: (Eds.) (1990) *Constructing and reconstructing childhood: contemporary issues in the sociological study of childhood*. The Falmer Press. London.
- JENKS, C. (1982) "Introduction: Constituting the Child", en: Jenks, Chris (ed.)(1982) *The Sociology of Childhood. Esential Readings*, London, Greggs Revivals.
- JENKS, C. (1996) *Childhood*. Routledge. London.
- MAUSE de, L. (1982) *Historia de la infancia*. Ed. Alianza Universidad. Madrid.
- MAYAL, B. (1998) "Children as partner with adults: a view from the North". En: Johnson, V. et al. *Stepping Forward. Children and young people's participation in the development process*. Intermediate Techonolgy Publications. London.
- MELILLO, A. y SUÁREZ OJEDA, E. (comp.) (2001) *Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas*. Ed. Paidós. Barcelona.
- NAVAL, C. (1995) *Educar ciudadanos*. Ed. Eunsa. Pamplona.
- NEUSTADTER, R. (1989) "The politics of growing up: The Status of Childhood in Modern Social Thought", *Current Perspectives in Social Theory*, Vol. 9, pp. 199-221.
- POLLOCK, L. (1983) *Forgotten Children*, New York: Cambridge University Press.
- QVORTRUP, J. (1987) (ed.) "Sociology of Childhood: Introduction", *International Journal of Sociology*, Vol. 17, nº 3.
- QVORTRUP, J. (1992) "El niño como sujeto y objeto: ideas sobre el programa de infancia en el Centro Europeo de Viena", en *Infancia y Sociedad*, nº 15. Madrid.

Programación desde un Enfoque de Derechos (PDN)
Documento Interno de Trabajo elaborado por: Marta Martínez Muñoz

- QVORTRUP, J. (1993) Children at risk or childhood at risk- A plea for politics of childhood, en “Politics of childhood, children at risk”. Meeting expert, Eurosocial Report 45.
- QVORTRUP, J. (1993) “Nine Theses about ‘Childhood as a Social Phenomenon””, en: Qvortrup, Jens (ed.) *Childhood as a Social Phenomenon. Lessons from an International Project*, Viena, European Centre for Social Welfare Policy and Research.
- QVORTRUP, J. et al (Eds.) (1994) *Childhood matters. Social theory, practice and politics*. European Centre Vienna, Avebury. Vienna.
- QVORTRUP, J. (1994) “*Formas de acercarse a las vidas y actividades de los niños*” en Investigación y políticas de infancia en Europa en los años 90. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
- QVORTRUP, J. (1999) *Childhood and Societal Macrostructures. Childhood Exclusion by Default*, Odense (Dinamarca),Department of Contemporary Cultural Studies (University of South Denmark).
- RESTREPO, L.C. (1994) *Pedagogía de la ternura*. Arango editores. Colombia.
- RODRIGUEZ PASCUAL, I. (2000) “¿Sociología de la infancia? Aproximaciones a un campo de estudio difuso”. *Revista Internacional de Sociología. Tercera Época nº 26*.
- TONUCCI, F. (1997) *La ciudad de los niños*. Ed. Fundación German Sánchez Ruipérez- El árbol de la memoria. Madrid.
- TRISCIUZZI, L. (1998) *Infancia, Historia y Sociedad*, 2da.ed. Ed. IFEJANT. Lima.
- VARELA, J (1986) “*Aproximación genealógica a la moderna percepción social de los niños*” Revista de Educación, 281, 155-175.
- WALZER, J (1991) “*Un periodo de ambivalencia: la infancia en América del Norte en el siglo XVII*” Historia de la infancia. deMause, LI. (editora). Madrid: Alianza Universidad. Pp. 384-418.
- WINTERSBERGER, H. (1992) “La infancia y el cambio. Condiciones de la infancia en la Europa actual”. en *Infancia y Sociedad* nº 15. Madrid.
- WINTERSBERGER, H. (1992) “La infancia moderna” en Investigación y políticas de infancia en Europa en los años 90. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.